

5586 REAL DECRETO 445/1984, de 29 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Vicealmirante don José María Moreno Aznar.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don José María Moreno Aznar pase a la situación de Reserva Activa el día 9 de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmando como Delegado de Acción Social en la Armada por el plazo de un año, contado a partir del día 9 de marzo de 1984.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5587 REAL DECRETO 446/1984, de 2 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva al General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, en situación de Reserva Activa, don Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín Rabadán.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por Real Decreto 1811/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, en situación de Reserva Activa, don Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín Rabadán, pase a la situación de segunda reserva una vez cumplida la edad reglamentaria el día 6 de marzo de 1984.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5588 REAL DECRETO 447/1984, de 5 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don José Más Salgado.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de

julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Más Salgado pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de marzo de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5589 ORDEN de 18 de diciembre de 1983 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a los cinco opositores que han superado las pruebas establecidas en el concurso-oposición convocado por Ordenes de 1 de julio y 7 de septiembre de 1982 (*Boletín Oficial del Estado* números 188 y 219).

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas exigidas en el citado concurso-oposición y a la vista de la propuesta elevada por el Tribunal calificador, así como de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en el apartado sexto de la Orden de 1 de julio de 1982 (*Boletín Oficial del Estado* número 188),

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con el destino adjudicado que en cada caso se indica.

Segundo.—El plazo de incorporación a sus destinos respectivos será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de la presente Orden.

NRP	Fecha nacimiento	Apellidos y nombre	DNI	Destino en la Inspección de la Delegación de Hacienda de
A02HA019	18-3-1952	Mampaso Martín-Bultrago, Juan Carlos	2.490.790	Málaga. Zona 8.ª
A02HA020	21-4-1939	Díez Sáenz, Antonio	209.385	Guadalajara. Zona 6.ª
A02HA021	18-7-1948	Pozuelo Yvancos, Enrique	22.401.555	Murcia. Zona 9.ª
A02HA022	9-8-1945	Hidalgo Aznar, Francisco José	365.349	Sevilla. Zona 7.ª
A02HA023	19-10-1961	Constante Villuendas, Alfonso Jaime	17.843.104	Zaragoza. Zona 3.ª

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—P. D., el Subdirector, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5590 RESOLUCION de 27 de febrero de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa la Directora territorial de Economía y Comercio en Valladolid doña Cristina Cabrera Calvo-Sotelo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese en el cargo de Directora territorial de Economía y Comercio en Valladolid de doña Cristina Cabrera Calvo-Sotelo, funcionaria del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01C0348), por traslado a los Servicios Centrales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5591 ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 (*Boletín Oficial del Estado* número 111), estar declarados aptos para el ascenso, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que a continuación se relacionan, con antigüedad de 26 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de febrero siguiente, sin que este ascenso les suponga alteración en la permanencia en segunda actividad:

Teniente don Jesús Juberías del Amo.
Teniente don Antonio Álvarez García.
Teniente don Román Lucio Martínez.

Teniente don Narciso Montero Manzano.
Teniente don Evello Castiños García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

5592 *ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se señala y efectos administrativos de 1 de febrero de 1984, quedando escalafonados por el orden que se indica:

Antigüedad de 15 de marzo de 1983

Teniente don Francisco Abellán Vicente, entre don Paulino Cabrejas Prigeo y don Julio González Rodríguez.

Antigüedad de 28 de enero de 1984

Teniente don Pedro Ferrero Ferrero, a continuación de don Francisco Godoy Aguilar.
Teniente don Avelino Redondo Martín.
Teniente don Antonio Robles Estrada.
Teniente don Antonio Sanz Varas.
Teniente don Luis Velázquez Hernández.
Teniente don Lorenzo Soto Ruiz.
Teniente don Nemesio Arce Nuevo.
Teniente don Luis González García.
Teniente don Faustino de Frutos Gómez.
Teniente don Gregorio González Rodríguez.
Teniente don Jesús Chamorro Vacas.
Teniente don Salvador Aroca Rodríguez.
Teniente don Eloy Arias Gutiérrez.
Teniente don Francisco Requena Peregrina.
Teniente don Fabriciano Martín Gómez.
Teniente don Rafael Bresó Rodríguez.
Teniente don Germán Redondo López.
Teniente don Angel Centre Cebollada.
Teniente don Abel Conrado Benito Treviño.
Teniente don Victoriano Gallejo Martín.
Teniente don Enrique Pérez Martín.
Teniente don Eduardo Álvarez Díez.
Teniente don Eulogio Gómez Sáez.
Teniente don Angel Donaire Segura.
Teniente don Santiago González González.
Teniente don Manuel Rodríguez Román.
Teniente don Marcelo García Serrano.
Teniente don Juan Vázquez Tato.
Teniente don Juan Antonio García Yuste.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

5593 *REAL DECRETO 449/1984, de 29 de febrero, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla de don Angel Liberal Lucini.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Angel Liberal Lucini como Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, cargo para el que fue designado por Real Decreto 399/1983, de 2 de marzo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

5594 *REAL DECRETO 449/1984, de 29 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena a don José Luis Saura Roch.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena a don José Luis Saura Roch.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

5595 *REAL DECRETO 450/1984, de 29 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Miguel Morgado Aguirre.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Miguel Morgado Aguirre.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5596 *REAL DECRETO 451/1984, de 29 de febrero, por el que don Francisco Alfredo Bustelo García del Real cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid el excelentísimo señor don Francisco Alfredo Bustelo García del Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

5597 *REAL DECRETO 452/1984, de 29 de febrero, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid a don Amador Schuller y Perez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid al excelentísimo señor don Amador Schuller y Pérez, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO